

HECHO RELEVANTE

Barcelona, 25 de mayo de 2017

Muy señores nuestros:

Mediante el presente escrito les comunicamos que, en ejercicio de las facultades delegadas para la adquisición derivativa de acciones propias otorgadas por la Junta General de 22 de junio de 2016, la Sociedad ha adquirido en la presente fecha 80.000 acciones propias, a un precio unitario de 31,00 euros, que suponen un 0,39% del capital social, por el procedimiento de operación en bloque.

A estos efectos, les confirmamos que el accionista vendedor no tiene vinculación alguna con el Consejo de Administración de la Sociedad.

La citada operación tiene la finalidad de aumentar la autocartera en lo que representa una oportunidad para la adquisición de una cantidad relevante de acciones a precio de mercado.

Es propósito de la Sociedad disponer de las acciones adquiridas en función de las políticas vigentes y actuaciones habituales para la autocartera.

Lo que nos servimos comunicarles a los oportunos efectos.

Les saluda atentamente,

Javier Basañez Villaluenga Secretario del Consejo de Administración